UAG Powered by Arizona State University | POSGRADOS

CONVOCATORIA UAG
TALENT HUB 2025

Becas para estudios de Maestría en Procesos del Tequila, Energía Renovable e Hidráulica.
Universidad Autónoma de Guadalajara – Gobierno del Estado de Jalisco (SICYT)

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), en conjunto con la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SICYT)**, y con fundamento en los *Lineamientos para el Programa "Educación Superior Innovadora con Calidad, Pertinencia y Amplia Cobertura"*, dentro de la estrategia **Talento para el Ecosistema de Tecnología (Talent Tech Hub) Ejercicio 2025,**

C O N V O C A

A profesionistas jaliscienses interesados en cursar estudios de posgrado con orientación agroindustrial, a participar en el programa de **becas académicas** para estudiar una de las siguientes maestrías:

- **Maestría en Procesos del Tequila**
- **Maestría en Energía Renovable**
- **Maestría en Hidráulica**

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de talento especializado en el estado de Jalisco como motor de innovación, competitividad y sostenibilidad en el sector agroindustrial, mediante la formación de 20 estudiantes en programas de maestría de alta pertinencia, ofrecidos por la UAG.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Se otorgarán **20 becas académicas parciales** distribuidas entre los tres programas de maestría.
- Cada beca consiste en un apoyo económico equivalente a un **30% de descuento sobre el valor total de cada asignatura,** sumado a una **aportación económica directa de SICYT** destinada al pago de colegiaturas.
- La diferencia será cubierta por el estudiante beneficiario.
- Los programas se imparten en **modalidad híbrida,** con inicio el **8 de septiembre de 2025** y duración total de entre 6 y 7 cuatrimestres, según el plan académico.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

- **Inicio de convocatoria:** 14 de julio de 2025.
- **Cierre de convocatoria:** 13 de agosto de 2025 o hasta agotar el número de becas disponibles.

La convocatoria será publicada en medios institucionales de la UAG (portal web, redes sociales, medios impresos).

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y PROCESO DE EVALUACIÓN

- Recepción de solicitudes: del **14 de julio al 15 de agosto de 2025.**
- Selección y valoración por Comité Académico: del **18 al 26 de agosto de 2025.**
- Aprobación de candidaturas por Comité Técnico: **27 de agosto de 2025.**
- Notificación de resultados: del **28 al 30 de agosto de 2025.**
- Inscripción y orientación académica: del **28 de agosto al 8 de septiembre de 2025.**
- El Comité Evaluador considerará solo aquellas solicitudes que cubran los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- El dictamen final emitido por la Universidad Autónoma de Guadalajara es inapelable y no será sujeto de impugnación alguna por los sujetos de apoyo.
- En el caso de que se detecte información falsa en alguna solicitud, esta será cancelada y descartada.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser originario del estado de Jalisco o contar con residencia comprobable mínima de 6 meses, por medio de un certificado de residencia expedido por la autoridad municipal.
- Contar con alguno o algunos de los siguientes documentos: certificado de estudios del nivel académico de licenciatura, acta de grado, título o cédula profesional.
- Cumplir con el perfil de ingreso del programa de maestría correspondiente.
- Presentar la siguiente documentación al correo: **a.solis@edu.uag.mx**

Documentos requeridos (en PDF):

- Identificación oficial (INE o pasaporte).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Certificado de residencia en Jalisco (en caso de no ser originario).
- Carta de exposición de motivos (máx. 1 cuartilla, firmada autógrafamente).
- Curriculum Vitae actualizado.
- Solicitud de apoyo en formato establecido.
- Carta bajo protesta de decir verdad.
- Constancia de admisión o en proceso de admisión en uno de los tres programas.
- Evidencia del cumplimiento documental establecido en los Lineamientos 2025.

COMPROMISOS DEL BENEFICIARIO

Los estudiantes seleccionados deberán:

- Cubrir los créditos del programa de maestría en el período establecido (máx. 28 meses).
- Participar en las actividades académicas, prácticas y de vinculación con el sector productivo.
- Presentar avances periódicos y documentos comprobatorios de su participación y rendimiento académico.
- Firmar una **carta compromiso** que incluya la declaración:

"En caso de no cubrir los créditos del programa en el tiempo establecido, me comprometo a reembolsar la cantidad correspondiente al apoyo económico recibido, conforme a los lineamientos del programa Talent Tech Hub 2025."

PREREGISTRO:

https://forms.gle/nJTyzSo5BbXFE3af9

INFORMES Y CONTACTO

Para dudas o información adicional, favor de contactar:

Mtro. Alejandro Martín Solís Tenorio.

a.solis@edu.uag.mx 33 3648 8824, ext. 55520. https://uag.mx

¡Invierte en tu futuro, transforma la agroindustria y forma parte del liderazgo tecnológico de Jalisco!

UAG Talent Tech Hub 2025 — Formación con impacto regional, innovación global.